

# PROGRAMA DE VISITAS DE PROFESORES DISTINGUIDOS, AMC-FUMEC, 2016-2017

La **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)** y la **Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)** convocan al programa de visitas de **ocho profesores distinguidos** para realizar estancias cortas en México (seminarios, cursos, asesorías, establecimiento de contacto para iniciar colaboraciones y estancias cortas de investigación) entre **julio de 2016 y marzo de 2017** bajo las siguientes bases:

1. Podrán ser candidatos aquellos profesores o investigadores radicados en los Estados Unidos de América, **de reconocido prestigio y con liderazgo internacional en su disciplina.**
2. Las propuestas deberán ser enviadas a las oficinas de la Academia Mexicana de Ciencias dirigidas al Comité de Evaluación, incluyendo la siguiente documentación:
  - a) Forma AMC-PD (proporcionada por la Academia o también disponible en Internet: <http://www.amc.mx>)
  - b) Currículum Vitae completo, incluyendo lista de publicaciones del profesor invitado y Currículum Vitae condensado del anfitrión en México.
  - c) Plan de trabajo detallado para la visita (**especificando el impacto** que la visita del profesor invitado tendrá en la comunidad científica de México haciendo énfasis en la colaboración entre instituciones). Además del plan de trabajo, se deberá incluir un cronograma en el cual se especifiquen brevemente las actividades a realizar por cada día de apoyo solicitado.
  - d) Copia de la carta de invitación del anfitrión avalada por su institución y fechas probables de la visita. La carta de invitación deberá especificar que el candidato entrará a un concurso de selección y no deberá hacerse mención anticipada respecto al otorgamiento de los recursos por parte, tanto de la AMC como de la FUMEC.
  - e) Carta de aceptación del candidato, aceptando el plan de trabajo propuesto o sugiriendo su propio plan de trabajo.
3. La Academia Mexicana de Ciencias y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia aportarán la cantidad de \$200.00 dólares americanos por día para sufragar los gastos de estancia del profesor invitado, hasta un máximo de diez días. El programa no cubre los gastos de pasaje.
4. Los candidatos propuestos serán dictaminados por un Comité *ad-hoc* nombrado por la Academia Mexicana de Ciencias.
5. La difusión, las publicaciones o productos de investigación resultado de este programa harán mención explícita de los organismos patrocinadores.
6. La institución anfitriona deberá entregar un breve informe de las actividades realizadas durante la visita, tanto a la Academia como a la FUMEC, resaltando las oportunidades de colaboración binacional detectadas durante la estancia del profesor visitante.
7. El apoyo otorgado a los candidatos será personal e intransferible.
8. No podrán concursar los candidatos que ya hayan sido apoyados por el programa con anterioridad.

Toda la documentación deberá ser entregada a más tardar el **viernes 1° de abril de 2016** en las oficinas de la Academia, Av. Cipreses s/n, Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, (Casa Tlalpan) San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400 entre las 10:00 y las 17:00 horas de lunes a viernes.

Mayor información: Act. Claudia Jiménez.  
Sria. Técnica de Asuntos Académicos, AMC.

